

Comercio Internacional (Ciclo De Licenciatura)

Investigación de Mercados

2024

Carrera: Comercio Internacional (Ciclo De Licenciatura)

Materia: Investigación de Mercados

Comisión: TNA

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

PROPÓSITOS DE LA ASIGNATURA:

Definiendo la Economía del Sector Externo como una actividad y esfuerzos que toda nación independiente realiza para lograr producir bienes y servicios suficientemente competitivos – en todo sentido: calidad, cantidad y precio – exportables al mundo, e importables como insumos de otras economías nacionales que deben combinarse o no con insumos nacionales, y por último importables como bienes y servicios finales que van a competir en el mercado nacional con los producidos nacionalmente. Hemos sesgado la asignatura en bienes y servicios industriales de las empresas nacionales clasificadas como PYMES, ya que son éstas las que más apoyo de futuros profesionales necesitan para lograr desarrollarse e insertarse en los mercados internacionales. Hemos seleccionado en este propósito conocimientos a partir de los cuales elaboramos una propuesta de contenidos de esta asignatura y que consideramos constituyen las primeras herramientas conceptuales e instrumentos mínimos para iniciar el abordaje del campo de la economía del Sector Externo, que los futuros profesionales deben poseer para seguir en el estudio continuo, la ampliación y la reflexión en este campo complejo de sus actividades en el mundo actual.

La cátedra se propone favorecer la apropiación de las primeras herramientas e instrumentos para ejercitar una actividad intelectual bien organizada y planificada estimulando a los futuros profesionales de comercio internacional a la reflexión de sus responsabilidades como ciudadanos en el cumplimiento de sus tareas como buenos profesionales para el mejor devenir de su país.

Asimismo, se propone ejercitarlos en el uso de algunos instrumentos de investigación y análisis que les posibiliten aplicar los conocimientos adquiridos en su labor diario y concientizarlos en el hábito indispensable perfeccionarse en todos los aspectos profesionales que deban abarcar en su trabajo en la sociedad.

Entendiendo además, que la economía del Sector Externo, como toda la economía, es un proceso complejo sometido a cambios cada vez más rápidos en el marco de un sistema que tiende a una globalización de ninguna manera acabada, sino que se desenvuelve en el juego de puja constante de intereses sectoriales, nacionales y regionales en las negociaciones internacionales en curso entre sistemas económicos de desarrollo desigual, la cátedra se propone con la batería de sus recursos y actividades, ser un disparador de la conciencia de la necesidad que los futuros profesionales observen y sigan de cerca las acciones de política económica que emprenden las autoridades nacionales de su país y de los demás países y regiones.

Es también nuestro propósito enfatizar la responsabilidad personal de los futuros profesionales de las decisiones que tomen y acciones que lleven a cabo en un mundo que presenta algunas oportunidades y muchos riesgos para las empresas argentinas en los mercados internacionales de competencia imperfecta.

II – OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Que los estudiantes:

- conozcan los principales rasgos históricos del desarrollo para poder ubicarse en el presente de la Argentina con sus sectores económicos de diverso grado de desarrollo que implica estrangulamientos en algunos puntos clave para su favorable desenvolvimiento en los mercados internacionales.
- ubiquen a la Argentina en medio de un sistema económico mundial no acabadamente articulado, que ofrece oportunidades y también altos riesgos nacionales, regionales y sectoriales para las empresas y ciudadanos argentinos.
- aprendan la lectura y el uso de ciertos instrumentos de información (balances, estadísticas, etc.) para comprender los resultados del funcionamiento y de los esfuerzos realizados de la economía argentina.
- aprendan a seguir de cerca las negociaciones internacionales en curso (OMC, ALADI, MERCOSUR, etc.) que afectarán el quehacer de las empresas y sectores donde van a trabajar.

- sepan buscar e identificar en los medios modernos cada vez más sofisticados de informática y de comunicaciones, las fuentes de información confiables para su profesión.
- Sepan aprender a “leer y estudiar más para creer menos”.

III CONTENIDOS:

Unidad 1:

Análisis de la empresa argentina, sus productos y preparación de un Plan de Exportación. Los primeros pasos que el estudiante o el grupo de trabajo deben poder definir son:

1. Definición de empresa, producto y mercado objetivo
 - 1.1 Definición de la empresa
 - 1.2 Definición del producto o línea de producto
 - 1.3 Definición del mercado objetivo para la exportación

Bibliografía:

Organizador elaborado por la cátedra, que consta de tres Guías de orientación para los estudiantes que incluyen los primeros detalles de análisis que el investigador futuro debe tener en cuenta en su evaluación de la exportabilidad y transportabilidad de los productos exportables de la empresa argentina.

Unidad 2:

Exportabilidad:

2.1 Nomencladores aduaneros involucrados en el análisis: se presentan los Nomencladores del MERCOSUR; ALADI (Nomencladores de los Acuerdos de Alcance Parcial); Comunidad Andina (NANDINA); EE.UU. (Harmonised Tariff Schdule); Canadá; Unión Europea (TARIC); China; Rusia; Japón; etc.

2.2 Se ejercitará en la búsqueda de aranceles vigentes; posibles preferencias arancelarias para productos de origen argentino y los certificados necesarios que deben acompañar a los productos exportados.

Bibliografía:

Se facilitarán las direcciones de Internet de todos los Nomencladores. Se recuerda que sólo algunos tienen versiones en castellano, otros en inglés y varios en francés.

Unidad 3:

Búsqueda de las estadísticas de importación del mismo producto o similar al producto argentino al mercado objetivo (para ver el comercio en general y los países de la competencia).

3.1 Se prestará un énfasis especial para los esfuerzos de identificar el precio de ingreso de los productos de diverso origen para definir la competitividad del producto argentino.

Bibliografía:

Se conocerán las distintas fuentes de identificación, gratuitas para la búsqueda de los datos de esta unidad.

Unidad 4:

Acuerdos comerciales bi- y multilaterales que tiene Argentina negociados con los países extranjeros, que pueden indicar preferencias arancelarias, Reglas de Origen y Posibles restricciones para la exportación argentina.

Bibliografía

Los estudiantes o grupos de trabajo se familiarizarán en la búsqueda de los acuerdos en Internet.

INDEC; ALADI; EE.UU.; Unión Europea; Negociaciones Sur-Sur, etc.

Unidad 5:

Certificados requeridos

ALADI, Comunidad Andina, EE.UU., Unión Europea, China, Rusia, África, etc. – **Regímenes de origen** requeridos para definir el arancel definitivo que se aplica o preferencias que pueden obtener los productos argentinos a exportar.

ALADI, Comunidad Andina, EE.UU., Unión Europea, China, Rusia, África, etc. – **Normas Técnicas** requeridos en los mercados importadores a los productos exportados.

ALADI, Comunidad Andina, EE.UU., Unión Europea, China, Rusia, África, etc. – **Normas reguladoras de comercio exterior**

Bibliografía

Fuentes oficiales en Internet.

Unidad 6:

Transportabilidad:

6. Identificar los medios de transporte desde Argentina al mercado objetivo
- 6.1 Analizar y calcular el flete más económico
- 6.2 Tener en cuenta, si el producto aguanta el flete marítimo, o es necesario flete aéreo
- 6.3 Tener en cuenta la transportabilidad por vía terrestre.

Bibliografía

Avisos en los diarios argentinos, páginas en Internet de las empresas transportistas, etc.

Unidad 7:

Cálculo del precio de exportación:

Se verán distintas fórmulas para calcular el precio de exportación según la cláusula Incoterms que se propone a utilizar en cada transacción.

Bibliografía:

Organizador elaborado por la Cátedra

Unidad 8:

Pagos internacionales y Tipo de Cambio

Definir previamente la modalidad de pago que la empresa van a proponer y requerir en la transacción.

Bibliografía:

Material y Normas del BCRA y bancos comerciales de las empresas exportadoras.

Unidad 9:

Flujo de Fondos de la transacción propuesta

Definir el Flujo de Fondos de la transacción para ver si la transacción es factible y aceptable.

Bibliografía:

Organizador elaborado por la Cátedra

Unidad 10:

Perfiles, Tendencias, Gustos, Aspectos Culturales, etc.

Tratar de indagar en Internet todos los detalles pertinentes al tipo de productos y su comercio. Definir: ¿Por qué un cliente extranjero compraría este producto argentino?

Unidad 11:

Búsqueda de clientes

Recién ahora van a buscar el cliente potencial utilizando todos los posibles contactos que ofrece Internet.

Bibliografía:

Internet, desarrollo de posibles contactos previos de la empresa

Unidad 12.

Análisis FODA

Recién, cuando tienen toda la información anterior, los estudiantes pueden realizar el Análisis FODA.

Bibliografía:

Organizador elaborado por la Cátedra.

Unidad 13.

Escritura de informes académicos, reglas de citación de las fuentes de información en el texto del informe y en la lista de Bibliografía, Glosario de conceptos y abreviaciones usadas.

Bibliografía:

Normas APA para citas y referencias de 2016 o posible versión posterior.

IV METODOLOGÍA

Se llevarán a cabo las siguientes modalidades de trabajo:

- Los estudiantes se organizan en grupos de trabajo de a dos, o máximo a tres.

- Los estudiantes deben identificar a una empresa argentina que esté dispuesta a permitir que los estudiantes realicen el análisis completo propuesta por la Cátedra para la exportación un producto o una línea de productos para y una proyecto de importación de insumos, tecnología para el proceso de producción de la misma empresa u otra.
- Los docentes de la Cátedra exponen ciertos ítems del programa y servirán como apoyo a los grupos de trabajos en el transcurso de sus investigaciones.
- Los grupos de trabajo de dos estudiantes deben presentar un Trabajo Práctico Final de Exportaciones y uno de Importaciones, escritos de sus hallazgos y defenderlos en el Examen Final.

V-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluarán los avances de las investigaciones de los grupos de trabajo a lo largo de todo el semestre y se definirá una fecha para la revisión de los avances escritos, como examen parcial de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DE LA ASIGNATURA SON LOS SIGUIENTES:

- Los alumnos deberán demostrar el conocimiento de los conceptos fundamentales trabajados en la materia, tanto teórico como práctico
- Deberán saber establecer relaciones pertinentes entre los conceptos teóricos y prácticos y sus hallazgos de investigación.
- Evidenciar manejo de la bibliografía básica, principalmente las fuentes de informaciones gratuitas y oficiales en Internet; y referenciar y citarlas correctamente.
- Lograr una exposición de suficiente calidad y corrección idiomática para responder y argumentar sus posturas, por escrito y oralmente sobre los conceptos aprendidos y los hallazgos de sus investigaciones.
- Evidenciar un mínimo de adquisición precisa del lenguaje específico de la disciplina para comprobar su capacidad de estudio posterior autónomo.

CRITERIOS DE EVALUACION DE TRABAJOS PRACTICOS

- Los alumnos deberán realizar presentar por escrito los avances de sus trabajos de investigación en los temas de la asignatura, sea de modo grupal, para demostrar suficiente avance en la investigación de los temas planteados.

CRITERIOS DE EVALUACION PARCIAL

- Los alumnos deberán rendir el examen parcial escrito, o sea un avance de su investigación, en la fecha establecida por la Facultad.
- La aprobación del examen parcial/avance de la investigación, con una calificación mínima de cuatro puntos, es requisito para presentarse a rendir el examen final.

MODALIDAD DE EVALUACION DEL EXAMEN FINAL

El examen final consiste en un examen oral centrado en los hallazgos de los dos trabajos finales: una de exportación y una de importación, si el grupo de trabajo consta de dos personas, y un trabajo adicional, sea de exportación o importación, si el grupo de trabajo consta de tres personas. En la rendición oral se evaluarán nuevamente los siguientes aspectos: calidad de las investigaciones realizadas y posibilidades de lograr llevar los proyectos a cabo o no. En ambos casos se debe poder fundamentar suficientemente la conclusión.

Lic. Edgardo BINDELLI**Profesor Titular****Lic. Pertti MUSTONEN****Profesor Adjunto**